

Medellín, agosto 4 de 2025

Asunto: Indicaciones Ambientales sobre el Uso de Globos y Bombas

Apreciados Colaboradores,

Comprometidos con el cuidado ambiental y en coherencia con nuestros valores institucionales, compartimos una importante directriz que busca fortalecer nuestra cultura ecológica y reducir el impacto ambiental de nuestras celebraciones y actividades.

A partir de la fecha, el colegio San José de la Salle no volverá a utilizar globos ni bombas para la decoración de espacios, eventos o celebraciones. Esta disposición responde a criterios ambientales, ya que estos elementos generan residuos plásticos de corta vida útil, difíciles de reciclar y altamente contaminantes para el entorno natural.

Por lo anterior, invitamos a toda la comunidad educativa a elegir materiales alternativos, reutilizables, biodegradables o con bajo impacto ambiental, con creatividad y sentido educativo, para la ambientación de sus eventos. Recordamos que cada acción a favor del planeta contribuye a formar ciudadanos más responsables y comprometidos.

Agradecemos su comprensión y apoyo para la implementación adecuada de esta medida. En conjunto lograremos que nuestras actividades sean ejemplo de responsabilidad con el entorno y coherencia con la formación que promovemos.

Cordial saludo,



LUZ ELENA VELEZ RESTREPO

Rectora